

RAD. 110013103004201700321

FL 183

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ D. C.

30 MAYO 2023

Para los fines pertinentes téngase en cuenta el cumplimiento a lo ordenado en el numeral 1° del proveído de fecha 07 de marzo de 2023, término en el que la parte actora guardó silencio.

Integrado el contradictorio con la curadora designada en auto de la misma fecha se continuara con el trámite respectivo.

Notifíquese

El Juez,

GERMÁN PEÑA BELTRÁN
(2)

<u>JUZGADO 4º, CIVIL DEL CIRCUITO</u> <u>DE BOGOTÁ D.C.</u> <u>NOTIFICACIÓN POR ESTADO</u> La anterior providencia se notifica por ESTADO N°. 53 Hoy La Sra. 31 MAYO 2023 <i>Ruth P</i> RUTH MARGARITA MIRANDA PALENCIA
--

YRP.-